

COMPETICIONES 2024

- Para que un deportista pueda ser Campeón/a Regional tiene que tener la nacionalidad española o permiso de residencia más la licencia expedida por la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha en la temporada en curso.
- Los triatletas tienen la obligación de asistir a la entrega de premios una vez finalizada la competición (salvo causa perfectamente justificada y comunicada con antelación, podrá subir al pódium otra persona autorizada).
- Obligación de recoger en el pódium trofeos/medallas en los Campeonatos Regionales, una vez finalizada la prueba, no se podrán solicitar, ni al organizador ni a la federación los trofeos ni los premios en metálico.

Fdo. Dirección Técnica de la Federación de Castilla la Mancha de Triatlón.

Alcalde Martínez de la Osa, 2

02001 Albacete

CIF: V-02359701

650 511 349

E-mail: federacion@triatlonclm.org

